tercer el termino dentro de seis
dias repartir y hacer hacer los autos
y diligencias necesarias entre
partes dando y no dando mas
el dicho termino y sentencia definitiva
en la causa = y asi lo mando
y firmo

Y luego incontinente su merced
en la forma dicha dio y en
nombre de su Magestad y en
virtud de los dichos autos
y comisión de que usa
mandó a mi el escribano
que de ellos y de cada
uno de ellos notifique
a los dichos alcaldes
ordinarios y regidores
electores nombrados
en la forma dicha
que dentro de seis
dias primeros siguientes
hagan y cumplan
lo que por los dichos
autos y comisión
se les manda y
cometido y cada
uno de ellos
en la forma
dicha = para
que se
hallen
presentes
a ello
y